

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29361** *YAMEN HASSAN*

María del Carmen Ortiz García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 1 de Granada,

Hago saber: Que en el procedimiento 969/09, ejecución 182/10, seguido a instancia de Amjad Suliman, contra "Yamen Hassan", se ha dictado resolución de fecha 2 de septiembre de 2010, en cuya parte dispositiva se declara al ejecutado indicado, en situación de insolvencia total con carácter provisional por importe de 20.173,44 euros de principal, más 3.277,75 euros presupuestados para intereses legales y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido y firmo el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 14 de septiembre de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100068219-1**